



Para verificar condiciones de infraestructura, entre otros aspectos

Defensoría inspeccionó centros educativos en Liberia

Lunes 16 de Marzo 2026. Como parte de su mandato de velar por el derecho a una educación de calidad en espacios seguros, la Defensoría de los Habitantes realizó, inspecciones en centros educativos del cantón de Liberia, Guanacaste. En esta oportunidad se visitaron la Escuela Barrio La Cruz y la Escuela Isabel Brown Brown, con el objetivo de verificar las condiciones de infraestructura en las que se imparten las lecciones, entre otros aspectos.

Estas inspecciones responden a denuncias presentadas por los y las habitantes, y forman parte de una gira de trabajo permanente para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Defensoría de los Habitantes al Ministerio de Educación Pública (MEP). Durante el recorrido, el equipo de la Defensoría se reunió con las direcciones, el personal docente y representantes de las Juntas de Educación de cada institución.

A partir de estas visitas, entre los hallazgos más importantes se pudo verificar lo siguiente: En la Escuela Barrio La Cruz al ser declarada inhabitable en su sede original, el centro fue reubicado temporalmente en las antiguas instalaciones de la Escuela Laboratorio John F. Kennedy. Sin embargo, a pesar de que la Defensoría da seguimiento a este caso desde 2019, los avances para dotar a la comunidad de una escuela propia han sido lentos, y las instalaciones actuales presentan un estado deplorable que vulnera los derechos de aproximadamente 250 estudiantes y 32 personas conformados por docentes y personal administrativo.

Durante la inspección, se constataron varios riesgos, entre ellos, el de una tubería de gas que atraviesa en medio de un aula y el tanque de gas está colocado cerca del aula de música, representando un riesgo directo para la integridad física de las personas menores de edad y personal docente. Además, techos en mal estado, ventanales quebrados con vidrios en el suelo en la parte de zonas verdes, pisos deteriorados y aulas con escasa ventilación, puertas de metal a punto de caer. Además, la institución no cuenta con acceso a internet ni teléfono. La Defensoría reconoce los esfuerzos de la actual Junta de Educación, la cual ha gestionado la demolición de la antigua estructura y avanza en los trámites para que el presupuesto

sea otorgado a la nueva obra, manteniendo comunicación constante con la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE) del MEP.

En contraste, la visita a la Escuela Isabel Brown Brown evidenció una mejora sustancial en sus instalaciones, garantizando un entorno más digno para la población estudiantil. La escuela cuenta con una población de 720 estudiantes y 60 administrativos y docentes:

Entre las obras de mantenimiento y reparación finalizadas destacan:

- Sustitución completa de inodoros y del tanque séptico.
- Colocación de cerámica faltante y vidrios en ventanas.
- Ampliación y mantenimiento general del comedor estudiantil.

Sin embargo, la propiedad actualmente no se encuentra a nombre del Ministerio de Educación Pública, por lo que puede presentar dificultades para la asignación de presupuesto. El cambio de propietario se encuentra pendiente en el Juzgado Contencioso Administrativo, proyecto que es a largo plazo para lograr la construcción de nuevas instalaciones. Asimismo, queda pendiente la ampliación del comedor escolar; en este momento, los niños y niñas van al comedor en grupos cada 10 minutos, lo cual no es aconsejable realizar los tiempos de comida en tan poco tiempo.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes